



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 16 de agosto de 2021, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de **ACTIVOS PRODUCTIVOS SA DE CV** en sus oficinas localizadas en 4596 Avenida Paseo Royal Country, Zapopan, Jalisco 45116, la cantidad de \$445,200.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$37,100.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2021
2	\$37,100.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2021
3	\$37,100.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2021
4	\$37,100.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2021
5	\$37,100.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2022
6	\$37,100.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2022
7	\$37,100.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2022
8	\$37,100.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2022
9	\$37,100.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2022
10	\$37,100.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2022
11	\$37,100.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2022
12	\$37,100.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2022

EL SUScriptor

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DE MANGUERAS Y BANDAS DE
OCCIDENTE SA DE CV
REPRESENTADA POR

JOSE ANTONIO MARTIN MONTERO SANTOS
CALLE RIO TOTOTLAN 1666 COL. EL ROSARIO,
GUADALAJARA, JALISCO 44890

EL OBLIGADO SOLIDARIO

GERARDO CIPRIANO MONTERO SANTOS
FLORENCIA 2770 COL. LOMAS DE PROVIDENCIA,
GUADALAJARA, JALISCO 44647

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JOSE ANTONIO MARTIN MONTERO SANTOS

LA PAZ 2287 INT.A COL. LAFAYETTE, GUADALAJARA, JALISCO 44150

EL OBLIGADO SOLIDARIO



JORGE ALEJANDRO MONTERO SANTOS
CORDOBA 2387 COL. PROVIDENCIA 1RA SECCION, GUADALAJARA, JALISCO 44630

